JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA	
Sesión: Ordinaria.	
Fecha: Martes, 10 de noviembre de 2026.	**Hora:** 18:00 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sede del Distrito Bellavista – La Palmera, sito en Avda. de Jerez nº 61.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista - La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicado, para conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 13 de octubre de 2026.

2. Informe de Presidencia.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

   4.1. Pregunta de la Asociación Parque Vivo del Guadaíra relativa a la situación de abandono del Parque de Palmas Altas, en el cauce del río Guadaíra, la falta de atención a las denuncias realizadas por diversas asociaciones y colectivos, y la planificación de actuaciones para su recuperación.

   4.2. Pregunta del AMPA Torre de Babel del CEIP La Raza en relación con la determinación de la administración competente para ejecutar las obras de transformación del comedor de dicho colegio en cocina in situ, la elaboración del proyecto y su ejecución.

   4.3. Pregunta de la Asociación de Familias del Alumnado (AFA) Pinedapa del CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos solicitando información sobre el estado de ejecución de dos propuestas previamente aprobadas: la colocación de un cartel indicador del centro y la instalación de una parada de autobús en las cercanías del colegio.

   4.4. Pregunta del Grupo Político Municipal Socialista interesándose por las actuaciones de mejora llevadas a cabo desde mayo de 2026 en el entorno del Instituto Mayor Zaragoza y las previstas a partir de las peticiones de la AFA “La Cartera”.

   4.5. Pregunta del Grupo Político Municipal Con Podemos - Izquierda Unida relativa a si han concluido las obras de mejora en la piscina de Bellavista y, en caso afirmativo, si el IMD tiene previstas nuevas intervenciones para subsanar los arreglos y deficiencias pendientes (sustitución del liner, termostatos, calderas, vestuarios, etc.) o, en caso negativo, cuándo se prevé su finalización y qué trabajos quedan pendientes de realizar.

Código Seguro De Verificación	xVVQAkD5+CO3raBZlDr/KA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	05/11/2026 12:56:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xVVQAkD5+CO3raBZlDr/KA==		

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

5.1 Propuesta de la Asociación Parque Vivo Guadaíra para instar a la adopción de medidas de recuperación y mejora en el Parque de Palmas Altas, en el cauce del río Guadaíra, incluyendo la reposición y cuidado del arbolado, la dotación de equipamiento básico, la mejora de los accesos, el fomento de sus valores ambientales y el cumplimiento de la ordenanza de parques y jardines.

5.2 Propuesta de la Asociación de Familias del Alumnado (AFA) Pinedapa del CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos para solicitar mejoras de movilidad y accesibilidad al colegio desde Los Bermejales y Ciudad Jardín de Pineda consistentes en: inspección técnica, reasfaltado y acondicionamiento de la calzada, creación de itinerarios peatonales y ciclistas seguros y priorización administrativa en la atención de este asunto.

5.3 Propuesta de la Asociación de Familias del Alumnado (AFA) Pinedapa del CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos para solicitar la limpieza de la parcela situada en el Parque Guadaíra, junto a las vías del tren (cuya ubicación exacta se detalla en la propuesta), y su acondicionamiento mediante una capa de grava con el fin de habilitar una ruta accesible al centro educativo para las familias de Pedro Salvador, para los residentes en las nuevas construcciones de la zona anexa y para los de Bami.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

6.1. Propuesta del Grupo Político Municipal del Partido Popular para aprobar y elevar el nombramiento en el nomenclátor urbano de Sevilla de la “Calle del Dr. José Arduán del Castillo” en el tramo ubicado entre la continuación de la calle Eros del barrio de Bellavista y la avenida de Jerez.

6.2. Propuesta del Grupo Político Municipal Socialista para instar a la Delegación de Parques y Jardines a realizar una campaña de poda de las palmeras en los parques de la urbanización Jardines de Hércules.

6.3. Propuesta del Grupo Político Municipal Con Podemos - Izquierda Unida para instar a las delegaciones municipales correspondientes a la instalación de equipamientos e infraestructuras de ocio saludable (calistenia y gimnasia urbana, pistas deportivas, mesas de ping-pong y pistas de skate park) para la población adolescente de Los Bermejales y alrededores.

7. ASUNTOS DE URGENCIA (si los hubiera).

8. TURNO CIUDADANO

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera
P.A. La Jefa de Negociado

Fdo.: Yolanda Fernández Fernández

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA.-

Código Seguro De Verificación	xVVQAkD5+CO3raBZlDr/KA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	05/11/2026 12:56:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xVVQAkD5+CO3raBZlDr/KA==		